

DIRECCIÓN Y PROYECTOS DIGEMPAR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, a los 26 días de octubre del año dos mil quince, siendo las 09h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, edificio Parque Real, Of. 35; al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DIRECCIÓN Y PROYECTOS DIGEMPAR CIA. LTDA.

Por disposición unánime de socios, actúa como Presidente ad- hoc de Junta Verónica Elizabeth Meza Aguirre y como Secretaria ad- hoc de Junta, Susana Hernández Clavijo.

Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, según el siguiente listado que ha sido verificado con el libro de socios y participaciones de la compañía:

- GALARRAGA HUNTER MEMIN ALEX, propietario de 328 participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- CARRERA GARCIA RUBEN PEDRO propietario de 72 participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum de asistencia y en virtud de que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo el quórum estatutario para que se instale la junta de forma universal, se instala la junta con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales obtenidos en los ejercicios económicos 2013 y 2014.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se comienzan a tratar y resolver los puntos planteados, de la siguiente forma:

- 1.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General referente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.

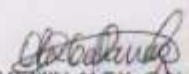
2.- Aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.

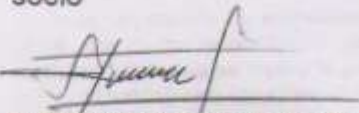
3.- Conocer que la compañía al cierre del ejercicio 2014 registra pérdidas acumuladas, mismas que se han venido absorbiendo con las utilidades registradas hasta el ejercicio 2013, por lo que esta junta ratifica los asientos contables realizados por el Gerente General y contadora de la empresa y considera tratado este punto del orden del día. Dado que las pérdidas de la compañía para el año 2014, la colocan en causal de disolución porque superan el 50% del capital y el total de las reservas, los socios en otra junta resolverán sobre esta situación y analizarán la forma en que superarán tal causal, de acuerdo a la recomendación dada en el informe presentado por el Gerente General de la empresa.

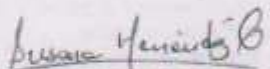
Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad sin observaciones.

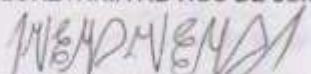
Forman parte del expediente de esta Acta: 1.-Informe de Gerencia General. 2.- Balances generales de los ejercicios 2013 y 2014. 3.- Cd con la grabación de la presente junta.

No existiendo más puntos que tratar se concluye la sesión siendo las 10H15, para constancia de lo actuado suscriben.


MEMIN ALEX GALARRAGA HUNTER
SOCIO


RUBÉN PEDRO CARRERA GARCÍA
SOCIO


SUSANA HERNÁNDEZ CLAVIJO
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA


VERÓNICA MEZA AGUIRRE
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA

Av. Gaspar de Villaroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Piso 3, Oficina 35
Teléfonos: (593-2) 3360 464 • (593-2) 336 0465 • Quito-Ecuador

e-mail: elizabeth.paz@digempar.com